

PROGRAMA DE TRABAJO 2018

Introducción

El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) fue creado en 1953 con el propósito de contribuir al rescate de documentos, material gráfico, audiovisual y sonoro sobre la Revolución Mexicana. Tiene, asimismo, la responsabilidad de fungir como órgano de consulta en materia de historia nacional. Realiza actividades de investigación, docencia y difusión sobre las revoluciones de Independencia, Reforma y Revolución. Organiza cursos, conferencias, y publica sus obras en formato impreso y electrónico.

Durante la administración del C. Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, y en cumplimiento de las líneas estratégicas de atención expresadas por el *Programa Especial de Cultura y Arte 2014-2018*, el Instituto pasó de ser un órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, a formar parte de la Secretaría de Cultura, lo que permitirá tener un mayor impacto y presencia en su labor de promover una cultura histórica.

Para el 2018, el INEHRM, continuará con el seguimiento para concluir con la ejecución de las resoluciones establecidas en el Programa de Trabajo aprobado por el Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Asimismo; el INEHRM continuará con las acciones necesarias para proteger y enriquecer sus acervos; una acción prioritaria para ello, es la digitalización del Fondo del Instituto en el Archivo General de la Nación, de los documentos que se restauraron en 2016.

También llevará a cabo, la suscripción de convenios con gobiernos estatales y municipales y con instituciones de educación superior y organismos culturales, para fortalecer el estudio y la investigación sobre la historia constitucional y de las revoluciones de México.

Teniendo como marco el Plan Nacional de Desarrollo y como antecedente el Programa Sectorial de Educación, así como el Programa de Mediano Plazo 2014-2018, durante 2017, el INEHRM realizó diversas actividades orientadas a coadyuvar en la investigación, docencia y difusión de la historia de México mediante 14 convenios de colaboración.

En 2017, el Instituto publicó 81 libros; entre ellos destacan las obras de la colección *Biblioteca Constitucional*.

En la sede del Instituto se encuentra la librería “Salvador Azuela”; con el fin de que nuestras publicaciones sean adquiridas por el público en general. Asimismo; nuestra participación en las ferias de libros se ha incrementado desde 2014 y contamos con la colaboración de EDUCAL, para la distribución de nuestras obras en todas sus librerías. Cabe resaltar que también se cuentan con las publicaciones electrónicas, las cuales están disponibles en nuestra página para su descarga gratuita.

En el 2017 se realizaron 252 actividades académicas, se contó con 17,477 asistentes, 3,371 estudiantes 94 sesiones de los cursos, 19 foros, 41 conferencias y 30 talleres para niños, 20 funciones del cineclub, 22 presentaciones de libros, entrega de 8 premios, 7 Talleres de lectura, 3 exposiciones itinerantes sobre temas de género, 1 visitas guiadas y 3 actividades culturales.

En torno al Centenario de la Constitución, se impartieron los cursos: Historia Constitucional. La Constitución de 1917. Preceptos fundamentales y el Curso anual. México 1917-2017. Centenario de la Constitución en 10 módulos, de las décadas de 1917 a 2017.

Destaca la puesta en marcha, junto con la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), de la Especialidad en Enseñanza de la Historia de México en línea, destinada a los docentes de historia del sistema educativo nacional. Esta Especialidad pretende fortalecer la formación curricular y pedagógica de los profesores para mejorar el aprovechamiento escolar en esta materia. Dio inicio en agosto de 2015 con una primera generación de 181 alumnos, conformada de profesores de historia de educación básica y media superior, en febrero de 2016 inició la segunda generación con 181 alumnos, la tercera generación inició en julio con 102 alumnos de 30 estados de la República Mexicana. La cuarta generación comenzó sus cursos en julio de 2017 con 220 alumnos. Cabe señalar que la UnADM y el INEHRM elaboraron los planes de estudio para iniciar la Maestría en la Enseñanza de la Historia en 2018, que será la continuación de la Especialidad que actualmente se ofrece para todos aquellos alumnos que quieran continuar sus estudios con esta nueva opción que se ofrecerá también en línea para los docentes que imparten la asignatura de Historia en el sistema educativo nacional.

Para la difusión de la historia nacional, el INEHRM cuenta con un portal en Internet donde se encuentran sus publicaciones electrónicas y la información documental y bibliohemerográfica sobre nuestras efemérides y nuestras actividades. Tiene asimismo, un portal sobre la Conmemoración del Centenario de la Constitución. Elabora cápsulas históricas semanales para que se transmitan en *La Hora Nacional* y en las redes sociales. Cuenta con dos programas de radio: *Conversaciones sobre Historia Constitucional e Historia de las Revoluciones de México*, en colaboración con el Instituto Mexicano de la Radio (IMER).

El INEHRM tiene la responsabilidad de elaborar el texto de las fechas cívicas que son publicadas en el Diario Oficial de la Federación a lo largo del año, así como las cápsulas históricas que se transmiten semanalmente en la Hora Nacional.

Cabe destacar que desde el mes de julio de 2016 se envía diariamente *El Diario de la Historia* en formato electrónico, con efemérides de la historia nacional, que además de subirse a nuestra página, se envían a los correos de alrededor de tres mil académicos e investigadores, así como dependencias de gobierno.

Programa Institucional de Trabajo 2018

En correspondencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, de conformidad con sus atribuciones y facultades, el INEHRM fomenta una cultura histórica, que mediante el conocimiento

del pasado, se comprenda mejor el presente y valore los procesos que han conformado a la nación mexicana.

El ACUERDO de concurrencia de los Tres Poderes de la Unión para la Conmemoración del Centenario de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, encomendó a la titular del INEHRM fungir como Secretaria Técnica del Comité para dicha conmemoración. Por ello, en su Programa de Trabajo 2017, tiene como Primer Objetivo hacer el cierre y el balance del cumplimiento del Acuerdo mencionado, con lo que se promueve también una cultura de legalidad.

El Programa de Mediano Plazo 2014-2018 del INEHRM, definido por la actual administración del Instituto, establece:

1. Contribuir a fortalecer la formación, capacitación y actualización del magisterio nacional a través de cursos, diplomados, especialidades y estudios de grado en historia de México, los cuales les permitan adquirir y reforzar el conocimiento de las principales etapas, procesos y personajes de la historia nacional.
2. Establecer estrategias y actividades para que los estudiantes de historia de los distintos niveles educativos puedan tener acceso a diversas herramientas que fortalezcan su aprendizaje y cultura histórica nacional de manera atractiva, y rigurosa poniendo a su disposición material de apoyo.
3. Fomentar la investigación de las grandes revoluciones de México y de la historia moderna y contemporánea a través de becas para jóvenes investigadores, reconocimiento a destacadas trayectorias de investigación, y premios a tesis notables de licenciatura y grado.
4. Contribuir a que sectores amplios de la sociedad mexicana, puedan conocer la historia nacional a través de los medios masivos de comunicación y de las tecnologías de la información.
5. Conservar e incrementar sus acervos históricos.
6. Cumplir con la línea transversal en materia de igualdad sustantiva, a través de su Unidad de Igualdad de Género.

El Programa Anual de Trabajo 2018, está alineado con el Plan Nacional de Desarrollo para el periodo 2013-2018, así como con el Programa de Mediano Plazo 2014-2018 del propio Instituto, y ahora con el Programa Especial de Cultura y Arte 2014-2018, conforme a las siguientes estrategias:

Estrategias:

- Dar seguimiento para concluir con las resoluciones del Comité establecidas en el Programa aprobado por el Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- Generar una política pública que haga del conocimiento y la comprensión de la historia de las grandes transformaciones que ha vivido nuestro país a lo largo de su historia, parte de su formación cultural y cívica.
- Realizar y promover la investigación histórica.
- Contribuir a la enseñanza y difusión de la historia de México.
- Continuar con las actividades académicas culturales dirigidas a la población en general, con énfasis en estudiantes y maestros a través de cursos, seminarios, coloquios, conferencias, talleres, exposiciones temáticas y presentaciones de libros.
- Impulsar la difusión y divulgación de la historia de México a través de los medios masivos de comunicación, radio, televisión, internet y redes sociales.
- Digitalizar el Fondo INEHRM resguardado en el Archivo General de la Nación (AGN). Preservar y enriquecer los acervos bibliográficos y fotográficos del Instituto.
- Incrementar la difusión de sus acervos, con el fin de contribuir a la investigación y al conocimiento de la historia moderna y contemporánea de México.

Perspectivas para 2018

Para cumplir con los objetivos, compromisos y metas que se han definido, el Instituto tiene como prioridades para 2018 las siguientes acciones:

- Hacer la memoria de las actividades del Programa Conmemorativo del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Comité de los Tres Poderes de La Unión.
- La publicación de 55 títulos de las colecciones de la Biblioteca Constitucional y del INEHRM.
- La realización de cursos, foros y exposiciones.
- La alimentación y actualización de contenidos en el portal de Internet creado por el Instituto para este fin.
- Concertar los convenios interinstitucionales necesarios para la realización de sus actividades.
- Consolidar la Especialidad y crear la Maestría en Enseñanza de la Historia de México para los docentes de educación básica y media superior, en colaboración con la Universidad Abierta y a Distancia de México. En 2017 concluyó sus estudios la primera generación de la Especialidad y siguen realizando sus estudios la segunda, tercera y cuarta generaciones.
- Fortalecer la difusión de la historia de México mediante la emisión de 104 programas radiofónicos y cápsulas de radio para una audiencia estimada de 562 mil usuarios, así como a través de la página web del Instituto, cuyos visitantes ya son más de un millón y medio.

Objetivos:

Las cinco objetivos institucionales para el 2018 en relación directa con lo establecido en el Programa de Mediano Plazo 2013-2018 del Instituto son:

- I. Restaurar y digitalizar nuestros acervos documentales, fotográficos y bibliográficos para ponerlos en línea.
- II. Concluir con las actividades pendientes derivadas del programa de trabajo del Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Con el fin de contribuir al fortalecimiento de una cultura jurídica y de legalidad que fortalezca a la ciudadanía y nuestra vida democrática, y se continuaran con las actividades en la materia.
- III. Coadyuvar al fortalecimiento de la investigación de la historia de México para promover un mayor conocimiento de la historia nacional y que tanto profesores como alumnos tengan acceso a nuevos enfoques, interpretaciones y materiales que les permitan una mejor comprensión de nuestro pasado y un mejor entendimiento del presente.
- IV. Contribuir a la formación y capacitación del personal docente en la enseñanza de la historia de México, así como su conocimiento entre la sociedad, con el objetivo de mejorar el logro educativo en las materias de historia de los alumnos de educación básica y media superior, y ofrecer a los profesores una mejor práctica docente.
- V. Impulsar la difusión de la historia de México, para que sectores amplios de la sociedad mexicana conozcan y valoren el pasado que nos constituye como nación y fortalezcan los vínculos de identidad.

Estrategias y líneas de acción por objetivo

Objetivo 1

Proteger y enriquecer nuestros acervos bibliográficos y fotográficos.

Alineación al Programa Especial de Cultura y Arte 2014 - 2018.

Objetivo 1. Promover y difundir las expresiones artísticas y culturales de México, así como proyectar la presencia del país en el extranjero

1.1 Porcentaje de participación de la población nacional en las actividades artísticas y culturales.

Usuarios presenciales de Fototeca y Biblioteca.

Objetivo 6. Posibilitar el acceso universal a la cultura aprovechando los recursos de la tecnología digital

6.1 Porcentaje de usuarios de servicios artísticos y culturales vía internet respecto de la población usuaria de internet en México.

Usuarios virtuales de Biblioteca.

6.2 Avance porcentual de preservación de bienes patrimoniales a través de su digitalización con respecto de la meta sexenal.

Preservación y digitalización del acervo y libros registrados en el catálogo en línea.

Estrategias

1.1 Conservar y resguardar los acervos documentales, fotográficos y bibliográficos del Instituto para su consulta pública.

1.2 Aumentar el número de usuarios físicos y virtuales de los servicios de la Biblioteca, Fototeca y de reprografía tanto de la comunidad académica y especializada, como de los ciudadanos en general.

Líneas de acción

1.1.1 Digitalizar los treinta mil documentos históricos del fondo del INEHRM, resguardado en el (AGN).

1.1.2 Incrementar, preservar y difundir el material fotográfico de la Fototeca de las Revoluciones de México.

1.1.3 Preservar y digitalizar el material bibliográfico de la Biblioteca de las Revoluciones de México para hacer accesible la consulta.

1.1.4 Incrementar los procesos de adquisiciones, organización y disposición de material bibliográfico de la Biblioteca de las Revoluciones de México.

1.2.1 Generar nuevas estrategias para incrementar el número de libros y usuarios de la Biblioteca de las Revoluciones de México.

Objetivo 2

Coordinar la Memoria de la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Alineación al Programa Especial de Cultura y Arte 2014 - 2018.

Objetivo 4. Preservar, promover y difundir el patrimonio y la diversidad cultural

4.3 Porcentaje de participación de la población beneficiada con actividades de promoción y difusión del patrimonio respecto de la población nacional.

Asistentes a Actividades Artístico Culturales Conmemoración.

Objetivo 5. Apoyar la creación artística y desarrollar las industrias creativas para reforzar la generación y acceso de bienes y servicios culturales

5.3 Avance porcentual de títulos para formato impreso respecto de la meta sexenal en apoyo al Programa Nacional de Fomento a la Lectura.

Títulos editados.

Objetivo 6. Posibilitar el acceso universal a la cultura aprovechando los recursos de la tecnología digital

6.3 Porcentaje de títulos editados en formato digital con respecto al total de títulos editados.

Títulos en formato digital.

Estrategias

2.1 Organizar y ejecutar las actividades pendientes del programa de trabajo del Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de México.

2.2 Elaborar la Memoria de para difundir en sectores amplios de la población las actividades conmemorativas del Centenario de la Constitución Política de México.

Líneas de acción

2.1.1 Concluir las actividades pendientes derivadas de los acuerdos del Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

2.1.2 Dar seguimiento a los acuerdos establecidos en los convenios con instituciones académicas, dependencias federales y estatales, órganos judiciales y legislativos relativos a las actividades del programa de Conmemoración, hasta su conclusión.

2.2.1 Publicar las obras de la Biblioteca Constitucional para concluir el programa de actividades.

2.2.2 Alimentar el portal de Internet de la Conmemoración del Centenario de la Constitución.

Objetivo 3

Coadyuvar al fortalecimiento de la investigación de la historia de México.

Alineación al Programa Especial de Cultura y Arte 2014 - 2018.

Objetivo 5. Apoyar la creación artística y desarrollar las industrias creativas para reforzar la generación y acceso de bienes y servicios culturales

5.2 Avance porcentual de los estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural con respecto a la meta sexenal.

Premios y estímulos económicos.

5.3 Avance porcentual de títulos para formato impreso respecto de la meta sexenal en apoyo al Programa Nacional de Fomento a la Lectura.

Títulos editados.

Objetivo 6. Posibilitar el acceso universal a la cultura aprovechando los recursos de la tecnología digital

6.3 Porcentaje de títulos editados en formato digital con respecto al total de títulos editados.

Títulos en formato digital.

Estrategias

3.1 Proporcionar consultoría histórica a instituciones públicas de los tres niveles de gobierno con motivo de efemérides, conmemoraciones, discursos presidenciales y visitas de Estado.

3.2 Establecer acuerdos y convenios para el desarrollo de la investigación académica de la historia moderna y contemporánea de México.

3.3 Fortalecer los programas de estímulos a estudiantes y egresados de licenciatura y posgrado en historia de México, cuyos estudios favorezcan el desarrollo de la investigación histórica nacional y de la Constitución de 1917.

Líneas de acción

3.1.1 Suministrar y validar información y contenidos históricos mediante asesorías y consultoría histórica específica, atendiendo las solicitudes de los tres niveles de gobierno.

3.1.2 Firmar acuerdos y convenios con instituciones afines para el fomento de la investigación de la historia moderna y contemporánea de México, así como con los gobiernos de los estados y sus legislaturas, con universidades, centros educativos y culturales de todo el país y extranjeros para la consolidación de iniciativas comunes.

3.1.3 Difundir la convocatoria nacional anual de cuatro Premios a la Trayectoria a historiadores destacados en las siguientes categorías; *José C. Valadés*, sobre el rescate de Memorias y Testimonios; *Manuel González Ramírez*, sobre el rescate de Fuentes y Documentos, *Daniel Cosío Villegas*, sobre México contemporáneo, 1968-2016; y *Clementina Díaz y de Ovando*, sobre Historia social, cultural y de género.

Difundir la convocatoria nacional anual y otorgamiento de cuatro Premios a la Investigación Histórica, a las tesis de grado en los temas relativos a las principales transformaciones de la historia de México durante los siglos XIX y XX, a saber: *Ernesto de la Torre Villar*, sobre la Independencia de México; *Gastón García Cantú*, sobre la Reforma Liberal; *Salvador Azuela*, sobre la Revolución Mexicana, y *Bertha Ulloa*, sobre historia diplomática.

Con lo anterior se atiende la estrategia transversal de promover la igualdad de oportunidades y la equidad de género, toda vez que se ampliaron, desde el inicio de esta administración, los Premios a la Investigación y a la Trayectoria, para reconocer las aportaciones de las mujeres en el conocimiento de la historia nacional.

3.2.4 Desarrollar y fortalecer los programas de estímulos a egresados de licenciatura, estudiantes y egresados de maestría y doctorado en historia de México, cuyas contribuciones favorezcan el desarrollo de la investigación histórica nacional, mediante convocatoria nacional y otorgamiento de diez estímulos para tesis de investigación histórica y diez estímulos para egresados de licenciatura en historia, que se otorgarán en igualdad de oportunidades a mujeres y hombres.

3.2.5 Promover la investigación de la historia de las maestras de México y dar a conocer sus obras y contribuciones en favor de la educación en nuestro país en coordinación con la Unidad de Igualdad de Género en el INEHRM.

3.2.6 Publicar las obras contenidas en el programa editorial del INEHRM, que comprenda los resultados de la investigación especializada y la edición de obras impresas y electrónicas destinadas a profesores, estudiantes y público en general, acorde con las conmemoraciones históricas.

3.3.1 Ofrecer asesoría histórica a estudiantes y docentes a través de las redes sociales.

Objetivo 4

Contribuir a la formación y capacitación del personal docente en la enseñanza de la historia de México, así como en su conocimiento entre la sociedad.

Alineación al Programa Especial de Cultura y Arte 2014 - 2018.

Objetivo 2. Impulsar la educación y la investigación artística y cultural

2.2 Variación porcentual de la población beneficiada con la oferta de profesionalización y capacitación en materia artística y cultural respecto al año base.

Número de inscritos en la Especialidad de la Historia.

2.3 Impulsar la investigación artística y cultural

Número de Especialidades de la Historia.

Objetivo 4. Preservar, promover y difundir el patrimonio y la diversidad cultural

4.3 Porcentaje de participación de la población beneficiada con actividades de promoción y difusión del patrimonio respecto de la población nacional.

Actividades Artísticas Culturales.

Estrategias

4.1 Consolidar la Maestría de la Enseñanza de la Historia en línea y Especialidad, con la colaboración de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UNADM) de la SEP.

4.2 Promover actividades académicas de formación y actualización a docentes que imparten historia de México, en educación básica y media superior, incluyendo al público en general.

4.3 Colaborar con instituciones educativas y culturales para elaborar contenidos académicos que se ofrezcan en educación continua y posgrados en historia de México.

Líneas de acción

4.1.1 Programación, coordinación y ejecución del programa anual de actividades académicas sobre la historia moderna y contemporánea de México para la actualización del personal docente de planteles educativos públicos y privados de nivel básico y medio superior.

4.1.2 Impulsar su difusión a nivel nacional mediante grabaciones de audio y video disponibles en la página de internet www.inehrm.gob.mx, dirigidas al público en general.

4.1.3 Promover, en coordinación con instituciones académicas acreditadas, cursos, seminarios y talleres que sirvan para la formación y actualización de los profesores de historia del sistema educativo nacional.

4.1.4 Desarrollar un programa de exposiciones sobre efemérides y acontecimientos históricos para público en general así como para estudiantes y maestros, promoviendo la equidad de género.

4.1.5 Fortalecer las actividades académicas que desarrolla el Instituto, como conferencias, seminarios, talleres, cursos, coloquios, cursos en línea, y presentaciones de libros.

Objetivo 5

Impulsar la difusión de la historia de México.

Alineación al Programa Especial de Cultura y Arte 2014 - 2018.

Objetivo 6. Posibilitar el acceso universal a la cultura aprovechando los recursos de la tecnología digital

6.1 Porcentaje de usuarios de servicios artísticos y culturales vía internet respecto de la población usuaria de internet en México.

Visitas a las páginas web.

Estrategias

5.1 Producir y diversificar contenidos históricos de acuerdo con el perfil del público beneficiario en distintos medios para la difusión de la historia mexicana.

5.2 Producir contenidos a través de materiales impresos y electrónicos sobre las grandes transformaciones históricas de México.

5.3 Atender y gestionar campañas de difusión y divulgación en los medios masivos de comunicación, internet, página web, redes sociales, programas de radio y televisión y capsulas.

Líneas de acción

5.1.1 Establecer acciones para la difusión y divulgación de contenidos históricos a través de medios impresos, electrónicos y medios masivos de comunicación.

5.1.2 Establecer acuerdos con instituciones gubernamentales para la conjugación de recursos materiales y humanos que fortalezcan la difusión y divulgación de contenidos históricos generados por el INEHRM.

5.2.1 Producir videos y programación radiofónica de las actividades realizadas por el INEHRM, para su difusión en las estaciones del IMER, Radio Educación y en la página web del Instituto.

5.2.2 Promover las exposiciones temáticas sobre épocas, procesos y personajes históricos relevantes, así como alimentar la página web del Instituto.

5.3.1 Realizar campañas de difusión y divulgación en los medios masivos de comunicación, en la página web del INEHRM y en plataformas digitales gratuitas y mediante correos electrónicos.

5.3.2 Crear espacios de información y discusión histórica en las redes sociales.

Líneas de acción transversales:

Estrategia transversal 1. Igualdad de oportunidades y no discriminación contra las mujeres.

- a) Promover la participación equitativa de las mujeres en todas las actividades que desarrolla el INEHRM.
- b) Resaltar los logros de la mujer en la historia de México.
- c) Impartir cursos y talleres, así como actividades con el fin de reconocer la participación de las mujeres en la historia de México.
- d) Incentivar la participación de las mujeres para el otorgamiento de reconocimientos y estímulos por sus aportaciones a la historia de México.

e) Atender el programa de trabajo de la Unidad de Igualdad de Género del INEHRM.

Indicadores de desempeño

Indicador 1.1 Número de libros registrados en el catálogo en línea.

Indicador 1.2 Número de usuarios de libros e imágenes consultados en la Biblioteca de las Revoluciones de México y el Archivo Fotográfico del INEHRM.

Indicador 2.1 Número de actividades relacionadas con la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Indicador 3.1 Número de acuerdos o convenios para el fomento de la investigación de la historia de México, con resultados que se reflejen en acciones y estimaciones del público beneficiario.

Indicador 3.2 Número anual de Premios a la Trayectoria y Premios a la Investigación Histórica, así como de Estímulos para el fomento de la investigación histórica de México.

Indicador 3.3 Número de publicaciones impresas y electrónicas del INEHRM, con un tiraje promedio de mil ejemplares por título en versión impresa.

Indicador 4.1 Número de actividades académicas sobre la historia moderna y contemporánea de México, para la formación y actualización del personal docente de planteles educativos públicos y privados de nivel básico y medio superior, así como para el público general.

Indicador 4.2 Número de beneficiarios de las actividades académicas organizadas por el INEHRM, (conferencias, cursos, talleres y presentaciones de libros).

Indicador 4.3 Número de exposiciones sobre efemérides o acontecimientos relevantes de la historia moderna y contemporánea de México.

Indicador 5.1 Número de emisiones radiofónicas de los programas semanales de radio producidos por el Instituto Mexicano de la Radio, en colaboración con el INEHRM, y número de emisiones radiofónicas de las cápsulas históricas de *La Hora Nacional*. Y número de asesorías al Diario Oficial de la Federación.

Indicador 5.2 Número de visitas a la página web del INEHRM, con aumento progresivo.

Indicador 5.3 Número de suscriptores de las redes sociales del INEHRM (Twitter y Facebook) con aumento progresivo.